



## Convocatoria a concursos de investigación



Congreso Colombiano de  
Anestesiología y Reanimación  
MODALIDAD VIRTUAL

Del 5 al 7  
de agosto  
**2021**


Anestesia y cuidado Perioperatorio  
Soluciones ante los nuevos desafíos  
naturales, sociales y personales



CONCURSO JUAN MARÍN

### PRESENTACIÓN

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E.) busca reconocer los esfuerzos en la producción de conocimiento de los afiliados de la organización en temas asociados con la anestesiología, reanimación y seguridad del paciente. Por ello, dentro del marco del **XXXIV Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación (Modalidad virtual)**, se abre convocatoria para los siguientes concursos de investigación:

7   
Concursos de  
*investigación*

- *Concurso Juan Marín*
- *Concurso Luís Cerezo*
- *Concurso Jorge Colmenares*
- *Concurso Seguridad del Paciente*
- *Concurso de Pósteres en Anestesiología*
- *Concurso de Pósteres en Seguridad del Paciente*
- *Concurso de Productos Educativos*

A continuación, se describe el objetivo, ámbito, a quién va dirigido, proceso de presentación, criterios de evaluación, cronograma y premiación correspondientes al **Concurso Juan Marín**.



## CONCURSO JUAN MARÍN

### 1. Objetivos

- Estimular el interés por la investigación en los médicos residentes.
- Desarrollar la habilidad para elaborar y presentar trabajos científicos.
- Adquirir la destreza y mejorar sus habilidades de presentación en público.
- Desarrollar habilidades en el empleo y técnica de medios.
- Promover el desarrollo del sentido crítico y la discusión de la información científica.

### 2. Ámbito

Se pueden presentar trabajos de investigación en: ciencias básicas, ciencias clínicas, innovación y/o desarrollo tecnológico. Los trabajos deben tratar temas relacionados con anestesiología o reanimación.

### 3. Dirigido a

Uno de los autores debe ser estudiante de un programa de posgrado de anestesiología nacional o extranjero, o un especialista de un programa de posgrado en anestesiología nacional o extranjero, que no tenga más de un (1) año de haber obtenido su título al momento del cierre de la convocatoria. De manera opcional, los otros investigadores pueden ser estudiantes de posgrado o especialistas en anestesiología nacionales y extranjeros. La presentación oral de la segunda etapa, debe realizarla un estudiante de posgrado de anestesiología miembro del grupo participante.

### 4. Proceso de presentación al concurso

1. Registrarse como investigador en la plataforma de evaluación [www.sirioanestesia.com](http://www.sirioanestesia.com).
2. Adjuntar los siguientes documentos en formato PDF a través de la plataforma [www.sirioanestesia.com](http://www.sirioanestesia.com) (No se aceptan trabajos enviados por otros medios diferentes a esta plataforma):
  - Carta de presentación firmada por todos los miembros del grupo de investigación del proyecto (ver anexo 1).
  - Resumen ejecutivo: Extensión del cuerpo del resumen máximo de 4000 palabras, incluyendo tablas, y sin contar referencias. Debe incluir objetivos, materiales y métodos, resultados, conclusiones, referencias. Imágenes/gráficas y/o tablas son opcionales.
  - Link del CvLAC para investigadores nacionales y para internacionales ORCID de cada miembro del grupo de investigación.
  - Para el caso de estudiantes de posgrado en anestesiología nacional o extranjero, certificación de estudios académicos por parte de la universidad o institución en la cual cursa la especialización (menos de 3 meses desde su expedición).
  - Para el caso de investigadores principales especialistas en anestesiología a nivel nacional, que no tenga más de un (1) año de haber obtenido su título, fotocopia del acta de graduación.



3. En caso de ser seleccionado, presentar el trabajo en el sitio del Congreso, de acuerdo con las fechas descritas en el cronograma de esta convocatoria.

#### Notas:

- Los investigadores principales y co-investigadores que hayan sido autores de proyectos de cofinanciación con la S.C.A.R.E. deben estar al día con los entregables y el cronograma de estos proyectos.
- No se aceptan trabajos de investigación presentados a concursos en versiones anteriores del Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación.
- Los trabajos no pueden participar en más de un concurso durante el congreso.
- La S.C.A.R.E. puede solicitar en cualquier momento información adicional relacionada con el trabajo y los autores.
- Los trabajos pueden ser presentados en español o en inglés.
- Los investigadores principales deben ser afiliados a la S.C.A.R.E. y encontrarse al día con sus aportes.

#### 5. Proceso y criterios de evaluación

Los trabajos recibidos para cada concurso que cumplan con la totalidad de los requisitos, serán sometidos al proceso de evaluación el cual se realizará en dos etapas:

- Preselección: En esta etapa se evalúa el trabajo mediante el análisis del resumen ejecutivo ciego presentado por los investigadores. Esta evaluación es realizada por pares académicos expertos en el tema. La evaluación del documento enviado puede tener una calificación máxima de setenta y cinco (75) puntos, y se realizará de acuerdo con los criterios y puntajes descritos en la tabla número 1. Serán seleccionados para la segunda etapa los trabajos que obtengan una puntuación mayor o igual a sesenta (60) puntos.

**Tabla No. 1. Criterios de evaluación primera etapa**

Criterios para la evaluación del documento	Puntaje
1. Pregunta de investigación (clara y coherente con el estado del arte del tema)	10 puntos
2. Objetivo (que respondan a la pregunta de investigación)	10 puntos
3. Diseño metodológico (coherente con los objetivos propuestos)	15 puntos
4. Resultados (concordantes con los objetivos de la investigación)	10 puntos
5. Discusión y conclusiones	15 puntos
6. Bibliografía (referencias pertinentes)	5 puntos
7. Originalidad	5 puntos
8. Utilidad	5 puntos
<b>Total</b>	<b>75 puntos</b>

**Selección:** En esta etapa se evalúa la presentación oral de los trabajos seleccionados en la etapa 1. La evaluación es realizada por pares académicos expertos en el tema. La presentación oral se realiza durante el Congreso Colombiano de Anestesiología y Reanimación, en las fechas descritas en el cronograma, tiene una calificación máxima de veinticinco (25) puntos y se realizará de acuerdo con los criterios y puntajes descritos en la tabla número 2. La presentación oral debe hacerse con el mismo formato del resumen y el tiempo dado corresponderá a diez (10) minutos de presentación y cinco (5) de preguntas y respuestas.

**Tabla No. 2. Criterios de evaluación segunda etapa**

Criterios para la evaluación de la presentación oral	Puntaje
1. Claridad de la presentación	15 puntos
2. Medios audiovisuales utilizados	5 puntos
3. Calidad de las respuestas	5 puntos
<b>Total</b>	<b>25 puntos</b>

**Nota:**

- La evaluación final será la sumatoria de los puntos obtenidos en la evaluación del documento y de la presentación oral.
- La presentación oral puede ser efectuada por máximo 2 integrantes del grupo de investigación, siendo al menos uno de ellos un estudiante de posgrado de anestesiología.

## 6. Cronograma

**Tabla No. 3. Cronograma**

Actividad	Fecha límite
Publicación de convocatoria	Noviembre, 2020
Inicio de recepción de trabajos	Diciembre 10, 2020
Cierre de recepción de trabajos	Abril 01, 2021
Notificación de trabajos que aprobaron la primera etapa de selección	Junio 30, 2021
Presentación oral de trabajos seleccionados en la primera etapa	Agosto 5 – 7, 2021
Publicación de resultados	Agosto 7, 2021

## 7. Premiación

**Primer puesto:** Nueve (9) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

**Segundo puesto:** Seis (6) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos

**Tercer puesto:** Tres (3) salarios mínimos legales vigentes en pesos colombianos



#### Notas:

- Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de clausura del Congreso. Los trabajos premiados deberán ser sometidos a la Revista Colombiana de Anestesiología para su posible publicación.
- Los beneficiarios del premio asumirán la retención del 20% por ganancia ocasional y demás impuestos, derivados del pago de los premios entregados a los proyectos ganadores.
- Los premios serán calculados con el valor del salario mínimo legal vigente para el año 2021.
- La consignación del premio se realizará treinta días hábiles después de que se haya realizado la entrega del acta.

En caso de inquietudes por favor contactarse con el área de investigaciones y publicaciones de la jefatura científica de la S.C.A.R.E. al correo electrónico [invcientificas@scare.org.co](mailto:invcientificas@scare.org.co)